

San Miguel de Tucumán

Expediente Nº: 7406 - 2023

VISTO:

La RES - FBQF - DGAD - 4825 / 2023 referente al trámite de prórroga de designación del Dr. Juan Daniel APARICIO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SIMPLE, para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Bioestadística) del Instituto de Matemática de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. Nº 0797/2018 se designó por concurso al Dr. Juan Daniel APARICIO en el cargo en cuestión a partir del 18/09/2018 y hasta el 17/09/2023;

Que se ha dado a la referida prórroga, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para las prórrogas de designación de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, aprobada por Resol .nº 0038-2023 de la Superioridad;

Que la Comisión Evaluadora que entendió en la presente prórroga de designación, estuvo integrada por los señores miembros: Prof. Fabiana del Valle SANCHEZ, Prof. Adriana MOYA, Prof. María Belén CAMACHO, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Comisión, después de haber efectuado un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados por el Dr. Juan Daniel APARICIO, aconseja prorrogar la designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SIMPLE, para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Bioestadística) del Instituto de Matemática de esta Facultad;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación del Dr. Juan Daniel APARICIO, en el cargo de referencia, a partir del vencimiento de su designación por concurso y por el término fijado por la reglamentación antes mencionada:

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 01/11/2024) **R E S U E L V E**:

Resolución : RES - FBQF - DGA - RES - 16679 / 2024



Art.1°)-Prorrogar la designación del Dr. Juan Daniel APARICIO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SIMPLE, para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Bioestadística) del Instituto de Matemática, a partir del 18/09/2023 y hasta el 17/09/2028, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por las reglamentaciones vigentes.-

Art.2°)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3°)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución Nº: RES - FBQF - DGA - RES - 16679 / 2024

Resolución: RES - FBQF - DGA - RES - 16679 / 2024

Hoja de firmas